



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:1175/95.-

Ref./MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS.-
Dirección Provincial de Turismo.

E/sendas notas emitidas por la COMISION DE FOMENTO DE ATALIVA ROCA, donde solicita donación de elementos para el armado del Parque Recreativo de la localidad.-

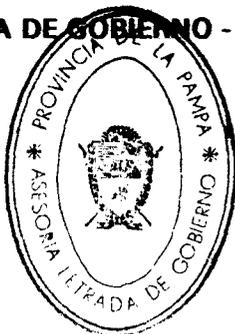
DICTAMEN N°: 937/98.-

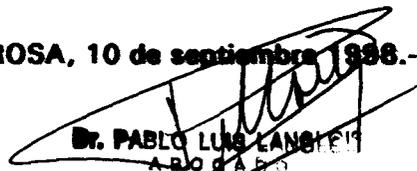
Señor Contador General de la Provincia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 31/32.-

Por lo expuesto, el referido Proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 10 de septiembre 1998.-
JRS/ml.-




Dr. PABLO LUIS LANGSTEIN
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa